

RESUMEN DE ACUERDOS

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Fecha de celebración: Martes, 20 de septiembre de 2022**Hora de inicio:** Diecisiete horas y treinta y siete minutos**Lugar:** Centro Cultural Quinta del Berro- Rafael Altamira, calle Enrique D' Almonte, 1**Características:** Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito**Asisten presencialmente:**

Concejal Presidente: José Fernández Sánchez

Coordinador del Distrito: Carlos Blanco Bravo

Secretario: Javier Jesús Gardón Núñez

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D.ª Laura Álvarez Gutiérrez

D.ª María José Boeta Pardo

D. Luis Antonio Campillo Gallego

D. Fernando Díaz Rouco

D.ª Teresa Jiménez Añel

D. Andrés Jesús Moreno Moreno

D.ª Nagore Ramos Martínez

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D.ª Ainhoa Azpiolea Ramos

D. José Miguel Jiménez Arcas

D. Sergio Bayo García

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D.ª Carmen Hernández Díaz

D.ª Ana Valle Vilanova

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D.ª Gloria Caballero Díaz

D. Tomás Antonio Patricio Arrimadas

D. Rafael Francisco de Asís Cacho Roldán

D. Laura Alicia Pérez del Toro Fernández

D.ª Carmen Gutiérrez Moreno

D. Juan Antonio Villaronte Fernández-Villa

Pleno sesión ordinaria de 20 de septiembre de 2022

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 8

Información de Firmantes del Documento

JAVIER JESÚS GARDÓN NÚÑEZ - SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>Fecha Firma: 11/10/2022 11:08:50
CSV : 1E7G1D78CO7ONPKL

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.ª Carolina Gutiérrez Montero

D. Luis Lorente Jiménez

D. Eustaquio Jiménez Molero

D. Ramón Silva Buenadicha (Concejal)

D.ª Teresa López Chamosa

Por el Grupo Municipal VOX

D. Alejandro Martínez Badaya

D.ª Mónica Martínez Ramos

Por el Grupo Mixto

D.ª Ana Álvarez Rascón

D.ª Dolores Curto González

Otros asistentes

D. Paolo Greco, Representante de la
Asociación de Vecinos Goya-Dalí

D.ª Gala San Miguel Pradera, Asesora Grupo
Municipal Más Madrid

D. Lorenzo Gozalo, Representante del C.D.
Escuela Breogán

Asisten a distancia:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D.ª Silvia Galván García

Información de Firmantes del Documento



**RESUMEN DE ACUERDOS
ORDEN DEL DÍA****1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobar por unanimidad las actas de la sesión ordinaria y de la sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, celebradas el 19 de julio de 2022 de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de las entidades previstas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. Orden de los asuntos determinado por la Junta de Portavoces para el mejor desarrollo de la sesión

- Punto 2. Aprobar los puntos 1, 2 y 3 y rechazar el punto 4 de la proposición n.º 20220988965 formulada por la Asociación Goya-Dalí con el siguiente texto: "Proposición para optimizar la compatibilidad entre el derecho de los residentes a estacionar sus coches en la vía pública y el estacionamiento de ciclomotores en la Guindalera:

1. Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a habilitar unas zonas claramente demarcadas reservadas exclusivamente al estacionamiento de ciclomotores;
2. realizar un estudio del número de coches y motos que existen en el barrio de La Guindalera, y cotejarlo con el espacio que existe en las calzadas con posibilidad de aparcar.
3. Valorar la posibilidad de construir un parking subterráneo.
4. Estudiar, en su caso, la modificación de la Ordenanza de movilidad en relación al uso que dichos vehículos están realizando en dichos espacios".

Con el siguiente resultado:

Aprobar el punto 1 con 23 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Mixto (2) y 6 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

Aprobar el punto 2 con 23 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Mixto (2) y 6 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2).

Aprobar el punto 3 con 21 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y 8 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

Información de Firmantes del Documento

Rechazar el punto 4 con 15 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox (2) y 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2).

Punto 2 Bis. Sustanciar la pregunta n.º 20220984023 formulada por el C.D. Escuela Breogán con el siguiente texto: "Plantear en el pleno una pregunta al concejal y al resto de grupo, de lo que nosotros entendemos es un acto de discriminación al deporte femenino, en edad escolar".

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 3. Aprobar por unanimidad la propuesta n.º 2022/0994016 del Concejal Presidente con el siguiente texto: "Iniciar el procedimiento para la instalación de una placa conmemorativa en reconocimiento al Almirante Juan Bautista Aznar en n.º 28 de la calle Serrano".

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

Punto 4. Aprobar por unanimidad la propuesta n.º 2022/0994380 del Concejal Presidente con el siguiente texto: "Aprobar la regulación del horario de los establecimientos del entorno de la Plaza de toros de las Ventas, durante los días que se celebre la Feria de otoño 2022, con el objetivo de conciliar el bienestar de los vecinos con la actividad de ocio que genera la feria alrededor de la plaza de toros".

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/0985050 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o en su defecto al área competente, que se lleven a cabo las revisiones pertinentes para asegurar el cumplimiento de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y Gestión de Residuos, en el ámbito de la Gestión de residuos municipales correspondientes a las comunidades de vecinos para asegurar que desde las mismas se esté llevando a cabo una correcta separación de los residuos, con el objetivo de que cuenten con todos los cubos de reciclaje disponibles en la actualidad en nuestra ciudad. A su vez, que la colocación y retirada de los mismos, se realice en el horario contemplado en la Ordenanza asegurando que la ocupación de la vía pública afecte lo menos posible a nuestros vecinos y vecinas".

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

- Punto 6. Aprobar por mayoría la proposición n.º 2022/0985066 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto:

“1. Solicitar a la Junta Municipal, y en su defecto al área competente, a que, en el plazo de dos años, en todo caso antes del 1 de enero de 2025, se instalen paneles solares y fotovoltaicos en todos los edificios de titularidad o propiedad municipal del distrito de Salamanca.

2. Solicitar a la Junta Municipal, y en su defecto al área competente, a que fomenten este tipo de instalaciones en otros edificios del distrito, mediante ayudas específicas a potenciar en los presupuestos anuales ya que contribuyen decididamente y evitar la dependencia energética exterior, y al mismo tiempo, utilizar la fuente más pública y económica que existe como es el sol”.

Con el siguiente resultado: 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2) y los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2).

- Punto 7. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/0985082 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca tome las medidas oportunas para que en el Centro Deportivo Municipal Viding-Alcántara no se produzcan discriminaciones a la hora de conceder los bonos familiares y se respete lo que dispone la propia información del polideportivo a la hora de conceder esos bonos: parejas e hijos”.

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

- Punto 8. Aprobar por mayoría la proposición n.º 2022/0985102 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “Solicitar a la Junta Municipal que se tomen las medidas oportunas a efectos de que las personas residentes en el distrito que se matriculan en talleres y cursos obtengan unas matriculaciones eficaces y así en el futuro, en su caso, no tengan retrasos en las devoluciones y reintegros de las cuotas abonadas en los tres Centros Culturales, evitando tener que formular reclamaciones”.

Con el siguiente resultado: 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2), 13 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y la abstención del Grupo Mixto (2).

Información de Firmantes del Documento



- Punto 9. Aprobar por mayoría la proposición n.º 2022/0985681 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: "El Grupo Mixto solicita a la Junta de Gobierno del distrito de Salamanca o, en su defecto, al área municipal competente, a que realice un estudio para la instalación de fuentes recreativas con sistema de reciclaje y purificación de agua, en las islas de calor que suponen las plazas de Felipe II y Plaza Colón".

Con el siguiente resultado: 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2) y los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2).

- Punto 10. Aprobar por mayoría la proposición n.º 2022/0985695 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: "El Grupo Mixto solicita a la Junta de Gobierno del distrito de Salamanca o, en su defecto, al área municipal competente, que realice un proyecto para modificar la cartelería de los edificios y la información de los servicios públicos del distrito de Salamanca, en colaboración con los agentes sociales y las administraciones públicas, para que se adapten al marco de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (Ley 6/2022) que garantice la accesibilidad universal".

Con el siguiente resultado: 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (2) y la abstención del Grupo Municipal Vox (2).

- Punto 11. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/0985701 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: "El Grupo Mixto solicita a la Junta de Gobierno del distrito de Salamanca o, en su defecto, al área municipal competente, a que realice un estudio completo, y de ser posible en este último trimestre 2022 de los "puntos negros", de menor a mayor riesgo de peligro para los usuarios de Vehículos de Movilidad Personal VMP, es decir bicicletas, monopatinos, vehículos de asistencia e incluso peatonal".

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

- Punto 12. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/0989865 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "Desde el grupo municipal Vox, instamos a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca a que, previo informe técnico pertinente, instale un paso de peatones en el acceso al parque Quinta de la Fuente del Berro, en la entrada principal Enrique D'Almonte, uniendo esta con la calle Mercedes Fórmica. Dicho paso de peatones, debe incluir el rebaje de la acera correspondiente".

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

Información de Firmantes del Documento



1E7G1D78CO7ONPKL

- Punto 13. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/0989875 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca a que arregle los desperfectos del pavimento situados en la calle Jorge Juan 82, dado que estos pueden ocasionar accidentes en la vía pública, fundamentalmente a los vehículos de dos ruedas que transiten a la altura de estos".

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

- Punto 14. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/0989949 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca o al Área de Gobierno competente en la materia a que, para conmemorar el Día Internacional de las Lenguas de Señas que se celebra el 23 de septiembre, la retransmisión vía streaming del pleno de Salamanca de octubre se realice con traducción simultánea en el lenguaje de signos".

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

- Punto 15. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/0989952 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "Instamos a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca a que incluya en su programación cultural una visita a la Real Academia Española, institución encargada de velar por el buen uso de la lengua española, con motivo de la conmemoración de los 500 años del fallecimiento de Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de la lengua castellana".

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (7), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (2).

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 16. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0985115 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "¿Puede detallar el Sr. Concejal Presidente cómo se van a desarrollar las fiestas del distrito este año 2022?".
- Punto 17. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0985697 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: "¿Nos puede informar el Sr. Concejal Presidente la solicitud con fecha de registro 10/07/2020 y número de anotación 202004840096 que dirigió el Director del IES Avenida de los Toreros a la Junta municipal del distrito solicitando solucionar el problema de aparcamiento del profesorado del centro educativo?".

Información de Firmantes del Documento



- Punto 18. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0989273 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: "¿Puede decirnos el Sr. Concejál Presidente si se va a abrir el SUAP de Hermanos García Noblejas este año?".
- Punto 19. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0989276 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: "¿Podría el Concejál Presidente indicarnos el día en que comenzaron las "Obras de mejora del patio de Primaria en el CEIP Guindalera" e informarnos sobre la fecha en que finalizarán?".
- Punto 20. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0989277 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: "¿Puede el Sr. Concejál Presidente decirnos si las fiestas de este año van a contar con punto violeta?".
- Punto 21. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0989283 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: ¿Podría decirnos el Sr. Concejál Presidente qué actividades ha programado la Junta Municipal, a desarrollar en las bibliotecas del distrito, con motivo del próximo día de las escritoras?".
- Punto 22. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0989294 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: "¿Qué valoración hace el Sr. Concejál Presidente de la primera zona de cero emisiones en el distrito de Salamanca?".
- Punto 23. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0989954 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "¿Una vez comenzado el curso escolar 2022-23, puede el Sr. Concejál-Presidente informarnos de cuántos menores se han quedado sin plaza en la única escuela infantil del distrito?".
- Punto 24. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0989956 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "Tras los hechos acaecidos en el distrito el pasado 12 de julio, que implican al Sr. Concejál en un altercado con el hostelero que regenta establecimiento "Ramsés" y de los que se hicieron eco varios medios de comunicación: ¿Podría indicarnos el Señor Concejál- Presidente a qué se debió este comportamiento y aclarar a todos los vecinos lo sucedido?".

Interpelaciones

- Punto 25. Sustanciar la interpelación n.º 2022/0985126 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "Interpelación del Sr. Concejál Presidente, D. José Fernández, para que de cuenta de las gestiones realizadas para ejecutar las proposiciones aprobadas en los plenos ordinarios de diciembre de 2021 y enero de 2022 para reponer la página web sobre la Cárcel de Ventas".

Información del Concejál Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 26. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejál Presidente y de las resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y dos minutos.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL DISTRITO
Javier Gardón Núñez

Información de Firmantes del Documento

